

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

30 de junio de 2025



Contenido

	Página
Informe de Revisión	2
Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de junio de 2025	3
Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	4
Estado de Resultados Integral Intermedio Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	6
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de junio de 2025	8

Informe de Revisión

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias, que comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de junio de 2025, el Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado, el Estado de Resultados Integral Intermedio Consolidado Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

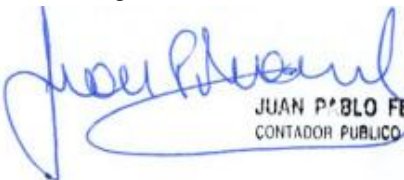
Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
13 de agosto de 2025



JUAN PABLO FERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO - CJPPU 65024



Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	1.997.952.664	1.944.699.191
Activos intangibles y plusvalía	9	556.769.993	562.407.509
Propiedades de inversión	9	63.341.757	76.253.133
Inversiones		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		164.939.539	156.118.240
Pagos por adelantado		85.322.458	73.595.845
Activo por impuesto diferido		411.796.934	411.671.058
Total de activo no corriente		3.280.258.345	3.224.879.976
Activo corriente			
Inventarios		420.076.373	384.761.250
Otras inversiones		107.810.116	334.306.711
Activos por impuestos corrientes		-	238.210
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.967.612.282	2.043.178.083
Pagos por adelantado		204.749.330	160.024.049
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.2	2.524.115.590	1.569.221.919
Total de activo corriente		5.224.363.691	4.491.730.222
Total de activo		8.504.622.036	7.716.610.198
Patrimonio			
Aportes de propietarios	11	848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		-	(600.000.000)
Resultados acumulados		4.746.726.851	3.986.859.543
Resultado del período / ejercicio		982.868.350	1.519.734.617
Total de patrimonio		6.890.349.098	6.067.348.057
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales y otras deudas		38.987.268	61.137.877
Provisiones		44.706.391	44.556.772
Total de pasivo no corriente		83.693.659	105.694.649
Pasivo corriente			
Pasivos por impuestos corrientes		90.504.809	42.325.184
Beneficios a pagar a los empleados		39.142.187	47.790.362
Deudas comerciales y otras deudas		1.256.465.565	1.279.029.358
Ingresos diferidos		76.480.335	84.621.049
Provisiones	12.2	67.986.383	89.801.539
Total de pasivo corriente		1.530.579.279	1.543.567.492
Total de pasivo		1.614.272.938	1.649.262.141
Total de pasivo y patrimonio		8.504.622.036	7.716.610.198

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Resultados Consolidado

Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Operaciones continuadas	7				
Ingresos de las actividades ordinarias		34.170.217.745	33.034.869.444	17.058.919.580	16.432.202.564
Costo de ventas		(32.388.034.748)	(31.420.947.151)	(16.143.466.038)	(15.595.734.686)
Ganancia bruta		1.782.182.997	1.613.922.293	915.453.542	836.467.878
Otros ingresos		43.867.148	10.622.386	40.802.921	8.000.676
Gastos de distribución		(210.288.736)	(198.601.237)	(112.005.710)	(107.933.574)
Gastos de administración		(514.226.678)	(466.006.315)	(270.116.909)	(245.199.657)
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(236.733)	4.715	(40.043)	(49.593)
Otros gastos		(533.549)	(115.690)	-	(115.690)
Resultado de actividades de la operación		1.100.764.449	959.826.152	574.093.801	491.170.040
Ingresos financieros		90.822.248	67.908.052	41.982.664	25.982.867
Costos financieros		(238.276)	(760.688)	(122.606)	(404.447)
Resultado financiero neto		90.583.972	67.147.364	41.860.058	25.578.420
Ganancias antes de impuesto a la renta		1.191.348.421	1.026.973.516	615.953.859	516.748.460
Gasto por impuesto a la renta	8	(208.480.071)	(117.158.450)	(96.694.453)	(39.845.205)
Resultado de operaciones continuadas		982.868.350	909.815.066	519.259.406	476.903.255
Resultado del período		982.868.350	909.815.066	519.259.406	476.903.255

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Resultados Integral Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Resultado del período	982.868.350	909.815.066	519.259.406	476.903.255
Otros resultados integrales				
Otro resultado integral del período neto de impuesto	-	-	-	-
Resultado integral total del período	982.868.350	909.815.066	519.259.406	476.903.255

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.315.669.875	5.476.423.772
Distribución de dividendos en efectivo	11.2	-	-	-	-	(328.810.332)	(328.810.332)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(328.810.332)	(328.810.332)
Resultado del período		-	-	-	-	909.815.066	909.815.066
Resultado integral del período		-	-	-	-	909.815.066	909.815.066
Saldos al 30 de junio de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.896.674.609	6.057.428.506
Dividendos anticipados	11.2	-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Resultado del período		-	-	-	-	609.919.551	609.919.551
Resultado integral del período		-	-	-	-	609.919.551	609.919.551
Saldos al 31 de diciembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.906.594.160	6.067.348.057
Distribución de dividendos en efectivo	11.2	-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Resultado del período		-	-	-	-	982.868.350	982.868.350
Resultado integral del período		-	-	-	-	982.868.350	982.868.350
Saldos al 30 de junio de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.729.595.201	6.890.349.098

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Actividades de operación			
Resultado del período		982.868.350	909.815.066
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	74.835.411	80.048.630
Resultado por deterioro de créditos comerciales	10.2	236.733	(4.715)
Formación / Desafectación de la provisión por litigios		(21.815.156)	(4.560.132)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(68.395.740)	(63.190.559)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		149.619	688.763
Resultado por venta / desafectación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión		(37.318.636)	61.999
Diferencia de cambio		6.000.824	(1.277.496)
Impuesto a la renta	8	208.480.071	117.158.450
Resultado operativo después de ajustes		1.145.041.476	1.038.740.006
Cambios en:			
Inventarios		(35.315.123)	(105.306.508)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		66.507.769	237.968.674
Pagos por adelantado		(56.451.894)	5.130.232
Deudas comerciales y otras deudas		(44.714.402)	(262.447.558)
Provisiones y beneficios a los empleados		(8.648.175)	(9.097.098)
Pasivo / activo por impuestos		32.671.945	23.742.964
Ingresos diferidos		(8.140.714)	(7.709.648)
Flujos procedentes de actividades de operación		1.090.950.882	921.021.064
Impuesto a la renta pagado		(192.860.057)	(194.524.174)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		898.090.825	726.496.890
Actividades de inversión			
Adquisición de otras inversiones		(145.050.647)	(509.106.903)
Cobro de otras inversiones		371.378.561	505.959.427
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		68.543.864	55.434.706
Ingreso por venta de PPE y propiedades de inversión		52.546.163	421.095
Adquisición de PPE, intangibles y propiedades de inversión	9	(124.767.519)	(91.363.191)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		222.650.422	(38.654.866)
Actividades de financiación			
Distribución de dividendos	11.2	(159.867.309)	(328.810.332)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		(159.867.309)	(328.810.332)
Variación del flujo de efectivo		960.873.938	359.031.692
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.569.221.919	1.161.080.052
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y eq. de efectivo		(5.980.267)	1.273.096
Efectivo y equivalentes al final del período	3.2	2.524.115.590	1.521.384.840

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de junio de 2025

Nota 1 – Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que, si bien gestiona su negocio en forma independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 30 de junio de 2025, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo. Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmó con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28 de febrero del 2023, se procedió a finalizar el contrato con Gasur Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de

la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

1.4.1 Proyectos de inversión presentados por DUCSA

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de UI 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente.

El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemetración. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemetración y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos. A la fecha, el proyecto aún no ha sido aprobado, y se encuentra en el área de evaluación.

1.4.2 Proyectos de inversión presentados por Celemyr S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2021 la empresa presentó un proyecto de Inversión al amparo de la Ley 16.906 y el Decreto 268/020, cuyo objetivo es la construcción de una Estación de Servicio y tienda de conveniencia, en el predio donde se lleva adelante el proyecto denominado Car One. Con fecha 14 de diciembre de 2022 el Poder Ejecutivo aprobó mediante Resolución dicho proyecto.

El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 20.336.004, considerándose como inversión elegible la suma de UI 19.225.563.

Los beneficios otorgados son:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil y para los bienes muebles destinados al Proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 17.767.567
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 15.188.195 equivalente al 79% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. El porcentaje de exoneración antes mencionado se incrementará en un 20% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31/12/2021 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida en el proyecto.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 10 años a partir de su incorporación. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Los beneficios previamente mencionados serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1° de setiembre de 2020 y el 31/12/2021.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 han sido aprobados por el Directorio del Grupo el 13 de agosto de 2025.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Algunas modificaciones a normas ya existentes entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2025, pero no tienen efecto en los estados financieros del Grupo. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

3.1 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al peso uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros consolidados condensados:

	Promedio		Cierre	
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	31.12.2024
Dólares estadounidenses	41,807	39,506	39,548	44,066

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
	\$	\$
Corriente		
Saldos en caja	5.401.689	8.177.838
Saldos en bancos	2.471.861.218	1.489.279.846
Saldos en bancos - Cobranding	17.084.720	11.570.463
Otros valores	18.440	8.440
Letras de regulación monetaria - Cobranding	30.000.000	12.500.000
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(250.477)	(151.747)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera	2.524.115.590	1.521.384.840
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo	2.524.115.590	1.521.384.840

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2026 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, el Grupo no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros del Grupo en el ejercicio de adopción inicial.

Nota 5 – Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Nota 6 – Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	30 de junio de 2025		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	31.819.521.331	31.819.521.331	2.350.696.414
Resultados por segmentos antes de impuestos	948.926.197	948.926.197	209.834.341
Activos del segmento	6.477.969.554	6.477.969.554	1.961.002.179
Pasivos del segmento	1.066.914.781	1.066.914.781	547.358.157
	2024		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<u>Al 30 de junio de 2024</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	30.815.063.607	30.815.063.607	2.219.805.837
Resultados por segmentos antes de impuestos	821.526.599	821.526.599	205.974.720
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			
Activos del segmento	5.876.064.900	5.876.064.900	1.763.597.776
Pasivos del segmento	1.244.420.671	1.244.420.671	404.841.470

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
	\$	\$
Resultados por segmentos antes de impuestos		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	948.926.197	821.526.599
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	209.834.341	205.974.720
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	32.587.883	(527.803)
Total ganancia antes de impuestos a la renta	1.191.348.421	1.026.973.516

Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por el Grupo.

	Segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles					
	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Principales mercados geográficos						
Uruguay	31.063.263.635	30.370.735.313	2.350.696.414	2.219.805.837	33.413.960.049	32.590.541.150
Otros países	756.257.696	444.328.294	-	-	756.257.696	444.328.294
Total	31.819.521.331	30.815.063.607	2.350.696.414	2.219.805.837	34.170.217.745	33.034.869.444
Principales productos y servicios						
Combustibles blancos	31.063.263.635	30.370.735.314	-	-	31.063.263.635	30.370.735.314
Combustibles negros	756.257.696	444.328.293	-	-	756.257.696	444.328.293
Derivados	-	-	1.224.345.078	1.146.901.508	1.224.345.078	1.146.901.508
Otros	-	-	1.126.351.336	1.072.904.329	1.126.351.336	1.072.904.329
Total	31.819.521.331	30.815.063.607	2.350.696.414	2.219.805.837	34.170.217.745	33.034.869.444
Momento del reconocimiento						
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	31.819.521.331	30.815.063.607	2.113.683.133	1.996.222.916	33.933.204.464	32.811.286.523
Bienes / Servicios transferidos durante un período en el tiempo	-	-	237.013.281	223.582.921	237.013.281	223.582.921
Total	31.819.521.331	30.815.063.607	2.350.696.414	2.219.805.837	34.170.217.745	33.034.869.444

Nota 8 – Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 fue de 17,5% (período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024: 11,4%).

El cambio en la tasa impositiva efectiva se originó principalmente por la revaluación fiscal de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, en relación con el 30 de junio de 2024.

El Grupo no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito en las subsidiarias Abigale S.A., Winimax S.A. y DBS Sociedad Anónima.

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Diferencias temporarias deducibles	21.874.710	24.367.354
Pérdidas fiscales	2.228.492	1.990.698
Total	24.103.202	26.358.052

Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

9.1 Conciliación del valor en libros

Al 30 de junio de 2025

Al 30 de junio de 2025	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 30.06.2025
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del periodo	Acumuladas al cierre	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	161.457.875	-	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en estación	651.042.347	3.396.807	-	-	654.439.154	156.962.509	-	6.945.571	163.908.080	490.531.074
Mejoras en inmuebles arrendados	180.153.132	-	-	326.216	180.479.348	113.026.456	-	4.457.921	117.484.377	62.994.971
Equipos de oficina	397.304.887	117.162	(990.168)	6.290.680	402.722.561	347.135.449	(666.989)	10.236.225	356.704.685	46.017.876
Surtidores y equipos	1.052.912.056	3.347.939	(1.026.461)	13.350.500	1.068.584.034	801.718.570	(924.337)	30.478.751	831.272.984	237.311.050
Garrafas	161.741.942	35.656	(3.755.800)	-	158.021.798	52.634.391	(1.864.952)	3.973.069	54.742.508	103.279.290
Equipos de computación	41.565.167	209.118	(51.425)	-	41.722.860	30.839.696	(51.425)	2.076.829	32.865.100	8.857.760
Vehículos	15.048.228	-	-	962.551	16.010.779	11.138.723	-	894.116	12.032.839	3.977.940
Reidentificación estaciones	97.614.358	-	(633.347)	-	96.981.011	97.614.358	(633.347)	-	96.981.011	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	4.630.593	-	614.246	5.244.839	1.861.820
Identificación estaciones	191.630.336	728.925	(1.025.861)	2.609.609	193.943.009	130.555.443	(1.025.861)	9.106.547	138.636.129	55.306.880
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	3.557.466	-	414.620	3.972.086	151.187
Obras en curso	732.812.585	116.931.912	-	(23.539.556)	826.204.941	-	-	-	-	826.204.941
Total	3.694.512.845	124.767.519	(7.483.062)	-	3.811.797.302	1.749.813.654	(5.166.911)	69.197.895	1.813.844.638	1.997.952.664
Software	186.268.952	-	-	-	186.268.952	167.317.819	-	5.348.026	172.665.845	13.603.107
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	12.111.037	-	289.490	12.400.527	5.060.470
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	741.836.365	-	-	-	741.836.365	179.428.856	-	5.637.516	185.066.372	556.769.993
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	(12.911.376)	-	63.341.757	-	-	-	-	63.341.757
Total	76.253.133	-	(12.911.376)	-	63.341.757	-	-	-	-	63.341.757

Al 31 de diciembre de 2024:

	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.12.2024
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles – Terrenos	161.457.875	-	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en inmuebles	648.793.126	1.843.325	-	405.896	651.042.347	143.149.301	-	13.813.208	156.962.509	494.079.838
Mejoras en inmuebles arrendados	181.466.867	71.251	(3.663.321)	2.278.335	180.153.132	106.776.818	(3.663.322)	9.912.960	113.026.456	67.126.676
Equipos de oficina	390.587.976	1.338.355	(474.909)	5.853.465	397.304.887	325.018.714	(426.829)	22.543.564	347.135.449	50.169.438
Surtidores y equipos	997.166.038	18.190.558	(6.631.811)	44.187.271	1.052.912.056	747.239.065	(6.507.138)	60.986.643	801.718.570	251.193.486
Garrafas	133.687.589	15.860.240	(7.283.766)	19.477.879	161.741.942	48.730.062	(3.327.972)	7.232.301	52.634.391	109.107.551
Equipos de computación	40.781.189	2.059.411	(1.275.433)	-	41.565.167	27.751.100	(1.257.689)	4.346.285	30.839.696	10.725.471
Vehículos	15.048.228	-	-	-	15.048.228	8.853.134	-	2.285.589	11.138.723	3.909.505
Reidentificación estaciones	97.667.788	-	(53.430)	-	97.614.358	97.667.788	(53.430)	-	97.614.358	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	3.402.100	-	1.228.493	4.630.593	2.476.066
Identificación estaciones	167.259.213	6.260.573	(52.816)	18.163.366	191.630.336	112.623.240	(24.647)	17.956.850	130.555.443	61.074.893
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	2.719.068	-	838.398	3.557.466	565.807
Obras en curso	454.700.145	368.813.563	-	(90.701.123)	732.812.585	-	-	-	-	732.812.585
Total	3.299.845.966	414.437.276	(19.435.486)	(334.911)	3.694.512.845	1.623.930.390	(15.261.027)	141.144.291	1.749.813.654	1.944.699.191
Activos intangibles										
Software	185.755.756	178.285	-	334.911	186.268.952	147.913.473	-	19.404.346	167.317.819	18.951.133
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	11.532.056	-	578.981	12.111.037	5.349.960
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	741.323.169	178.285	-	334.911	741.836.365	159.445.529	-	19.983.327	179.428.856	562.407.509
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
Total	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133

9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, ascendieron a \$ 69.197.895 (\$ 69.740.824 al 30 de junio de 2024). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 56.916.552 a gastos de distribución (\$ 54.554.832 al 30 de junio de 2024), \$ 12.281.343 a gastos de administración (\$ 15.185.992 al 30 de junio de 2024).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, ascendieron a \$ 5.637.516 (\$ 10.307.806 al 30 de junio de 2024). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascendieron a \$ 124.767.519 (\$ 91.363.191 al 30 de junio de 2024).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascendieron a \$ 2.316.151 (\$ 483.094 al 30 de junio de 2024).

Las bajas netas de propiedades de inversión por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascendieron a \$ 12.911.376 (\$ 0 al 30 de junio de 2024).

No hubo altas de activos intangibles por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (\$ 0 al 30 de junio de 2024).

Nota 10 – Instrumentos financieros

10.1 Valor razonable

El Grupo no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes de efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras deudas y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal del Grupo es el de combustibles el cual representa un 93% de los ingresos. Al 30 de junio de 2025, la totalidad de los saldos de los clientes de este segmento asciende a \$ 1.365.672.609 o aproximadamente 64% de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2025.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,00%	1.979.986.958	(86.749)	No
1-90 días de vencido	0,11%	109.387.933	(116.127)	No
91-180 días de vencido	3,73%	1.600.087	(59.722)	No
181-270 días de vencido	0,27%	863.169	(2.327)	No
271-360 días de vencido	0,00%	230.156	-	No
Más de 360 días de vencido	100%	216.473.647	(216.473.647)	Si
Total		2.308.541.950	(216.738.572)	

La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Saldo al inicio	(237.103.400)	(213.447.100)
- Formación / (Desafectación) de la provisión incobrables	(236.733)	(658.337)
- Castigos a la provisión	(2.998)	-
- Efecto de variaciones en tasas de cambio	20.604.559	(22.997.963)
Saldo al cierre	(216.738.572)	(237.103.400)

El incremento de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

Nota 11 – Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 928.810.332, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 27 de noviembre de 2023.
- El remanente de \$ 232.202.583 a resultados acumulados.

Con fecha 10 de setiembre de 2024 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por un monto de \$ 600.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 20 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 759.867.308,5, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 10 de setiembre de 2024.

Nota 12 – Contingencias

12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

En agosto de 2024, DUCSA presentó demanda contra la Intendencia de Montevideo reclamando el pago de la suma de UYU 1.095.865.315 por concepto de Tasa de Inflamables abonada indebidamente.

La Intendencia de Montevideo contestó la demanda e interpuso excepción previa de caducidad parcial.

En febrero 2025, se celebró la audiencia preliminar en la cual se rechazó la excepción previa de caducidad parcial interpuesta por la Intendencia y se admitieron los medios de prueba propuestos por ambas partes.

Se está a la espera de la realización de la prueba pericial, pendiente del pago de honorarios parciales por parte de la Intendencia.

La Intendencia solicitó la ampliación de un oficio de la URSEA, a lo que DUCSA se opuso.

Actualmente, las partes están en conversaciones y proyectan la suspensión de los plazos del expediente.

12.2 Pasivos contingentes

Existen al 30 de junio de 2025 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 53.553.701 y USD 8.510.187 (\$ 52.409.638 y USD 8.510.187 al 31 de diciembre de 2024). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 67.986.383 al 30 de junio de 2025 (\$ 89.801.539 al 31 de diciembre de 2024) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	30 de junio de 2025 \$	30 de junio de 2024 \$
Costo de ventas		
Retribuciones al personal	(37.794.884)	(34.742.618)
Cargas sociales	(4.783.706)	(4.544.591)
	(42.578.590)	(39.287.209)
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(64.174.426)	(60.411.807)
Cargas sociales	(8.203.518)	(7.519.657)
	(72.377.944)	(67.931.464)
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(46.149.973)	(43.469.257)
Cargas sociales	(5.642.110)	(5.114.754)
	(51.792.083)	(48.584.011)
Total beneficios a los empleados en resultados	(166.748.617)	(155.802.684)

Nota 14 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 30 de junio de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ni en el período finalizado el 30 de junio de 2024.

El personal clave de la gerencia a percibido en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 14.330.924 (al 30 de junio de 2024 por un monto de \$ 12.600.663).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	30 de junio de 2025			31 de diciembre de 2024		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar						
ANCAP	123.804	46.414.630	51.310.815	278.358	44.765.742	57.031.869
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	607.537	607.537	-	575.717	575.717
Conecta S.A.	-	33.230	33.230	-	31.608	31.608
Cementos del Plata S.A.	-	749.062	749.062	-	159.202	159.202
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	68.941	68.941	-	1.418.757	1.418.757
Total	123.804	47.873.400	52.769.585	278.358	46.951.026	59.217.153
Pagos por adelantado						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	(9.800)	3.211.812	2.824.259	-	-	-
ANCAP	-	-	-	-	1.482.676	1.482.676
Total	(9.800)	3.211.812	2.824.259	-	1.482.676	1.482.676
Pasivo						
ANCAP	2.913.219	370.756.853	485.968.838	349.230	176.405.917	191.795.102
Alcoholes del Uruguay S.A.	201.786	-	7.980.242	196.043	-	8.638.823
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	-	-	-	26.853.072	26.853.072
Total	3.115.005	370.756.853	493.949.080	545.273	203.258.989	227.286.997

14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	30 de junio de 2025		30 de junio de 2024	
	USD	\$	USD	\$
Con ANCAP				
Compra de combustibles	191.532	28.933.124.142	493.188	28.316.416.191
Compra de lubricantes y servicios	103.580	434.425.860	69.141	422.359.833
Compra de Bunkers	17.557.469	-	11.342.638	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	452.573	562.930.803	573.580	520.592.685
Ingresos por servicios varios	-	18.460	-	-
Egresos por servicios varios - Pago por cuenta de 3os.	1.397	-	-	-
Egresos por arrendamientos	-	60.160.786	-	52.565.155
Distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	159.498.882	-	328.052.564
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles	548	8.658.699	-	12.460.186
Ventas de lubricantes	-	-	4.026	-
Otras ventas	-	-	-	8.528
Compras de Ad-Blue	1.108.510	-	666.685	-
Otras compras	-	76.160	-	458.406
Con Conecta S.A.				
Venta de combustibles	-	385.486	-	385.893
Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.				
Honorarios profesionales	-	136.082.200	-	127.240.230
Otras ventas	-	6.335.484	-	5.969.101
Con Cementos del Plata S.A.				
Otras ventas	-	2.509.000	-	615.891
Con Petrouuguay S.A.				
Distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	368.427	-	757.768

14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesificó el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	30 de junio de 2025 \$	31 de diciembre de 2024 \$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.169.153.335	1.100.210.619
Garantías prendarias recibidas de clientes	35.569.471	35.622.613
Avales bancarios recibidos de clientes	195.800.141	222.616.489
Vales de clientes recibidos en garantía	19.774.000	21.579.000
Pólizas de seguro recibidas en garantía	276.835.584	280.454.250
Bonos del tesoro en garantía	3.773.576	1.352.362
Cesión de créditos en garantía	9.183.046	-
Total	1.710.089.153	1.661.835.333

Nota 17 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 30 de junio de 2025 en forma significativa.

